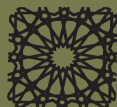


LA TUTELA JURÍDICA DE LOS ALIMENTOS ANTE EL DERECHO AMBIENTAL

Derecho ambiental contemporáneo España/Brasil

Lorenzo M. Bujosa Vadell
Celso Antonio Pacheco Fiorillo
(Dirs.)

Irene González Pulido
Walter Reifarth Muñoz
(Coords.)



COMARES

LORENZO M. BUJOSA VADELL
CELSO ANTONIO PACHECO FIORILLO
(*Dirs.*)

IRENE GONZÁLEZ PULIDO
WALTER REIFARTH MUÑOZ
(*Coords.*)

DERECHO AMBIENTAL CONTEMPORÁNEO ESPAÑA/BRASIL

LA TUTELA JURÍDICA
DE LOS ALIMENTOS ANTE EL DERECHO
AMBIENTAL

Granada, 2022

BIBLIOTECA COMARES DE CIENCIA JURÍDICA

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-492-4 • Depósito legal: Gr. 1853/2022

FOTOCOMPOSICIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: COMARES

SUMARIO

PRESENTACIÓN, <i>Lorenzo M. Bujosa Vadell</i>	XI
---	----

CAPÍTULO I

LA TUTELA JURÍDICA DE LA ALIMENTACIÓN Y DE LAS EMPRESAS ALIMENTARIAS ANTE EL DERECHO AMBIENTAL BRASILEÑO

Celso Antonio Pacheco Fiorillo

1. INTRODUCCIÓN	1
2. EMPRESAS ALIMENTARIAS (INDUSTRIA ALIMENTARIA) COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA ANTE EL SISTEMA CONSTITUCIONAL EN VIGOR.	3
3. LAS EMPRESAS ALIMENTARIAS (INDUSTRIA ALIMENTARIA) FRENTE A ACTIVIDADES POTENCIALMENTE CAUSANTES DE UNA DEGRADACIÓN SIGNIFICATIVA DEL MEDIO AMBIENTE Y PREVIO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (ART. 225, INCISO 1, IV)	10
4. LAS EMPRESAS ALIMENTARIAS (INDUSTRIA ALIMENTARIA) FRENTE A ACTIVIDADES CONSIDERADAS NOCIVAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, SOMETIENDO A LOS INFRACTORES A SANCIONES PENALES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO A LA OBLIGACIÓN DE REPARAR EL DAÑO CAUSADO (ART. 225, INCISO 3)	12
5. REFERENCIAS	19

CAPÍTULO II

LA INCIDENCIA AMBIENTAL EN EL SECTOR ALIMENTICIO Y SOBRE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: RÉGIMEN EN LA UNIÓN EUROPEA

Dionisio Fernández de Gatta Sánchez

1. PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	21
2. EL MARCO ESTRATÉGICO Y LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA UNIÓN EUROPEA RELATIVA AL SECTOR ALIMENTICIO Y A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	26

CAPÍTULO III

RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS CANALES CORTOS
DE COMERCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA COMO RECURSO CONTRA
LA DESPOBLACIÓN DEL MEDIO RURAL

Marcos M. Fernando Pablo
José Luis Domínguez Álvarez

1.	LA IMPORTANCIA CAPITAL DE MODERNIZAR EL DERECHO AGROALIMENTARIO COMO PREMISA PARA REVITALIZAR LOS TERRITORIOS RURALES.	47
2.	EL PAPEL DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN LA FUTURA ESTRATEGIA NACIONAL FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO: HACIA UN HORIZONTE DIGITAL.	50
3.	DISCRIMINACIÓN NORMATIVA POSITIVA COMO MECANISMO PARA IMPULSAR LOS CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN EN LAS ÁREAS RURALES.	56
3.1.	El régimen de la producción primaria y operaciones conexas.	57
3.2.	La nueva regulación de los canales cortos de comercialización agroalimentaria. El advenimiento de la discriminación normativa positiva como recurso contra la despoblación del medio rural.	62
4.	CONCLUSIONES.	67

CAPÍTULO IV

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN

Ana Isabel García Alfaraz

1.	LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	69
2.	EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN COMO CRITERIO RECTOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.	76
3.	IMPLICACIONES DEL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN EN LOS DELITOS DE FRAUDES ALIMENTARIOS. ...	85
3.1.	Ventajas aplicativas del principio de precaución en los delitos de fraude alimentario. ...	87
3.2.	Inconvenientes de la aplicación del principio de precaución en los delitos de fraude alimentario.	96
4.	A MODO DE CONCLUSIÓN.	101

CAPÍTULO V

TUTELA JURÍDICA DOS ALIMENTOS NO MERCOSUL AMPLIADO

Edson Ricardo Saleme
Celso Maran de Oliveira

1.	INTRODUÇÃO.	103
2.	ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS.	105
3.	NORMAS DE SUSTENTABILIDADE NOS BLOCOS.	109
4.	ACORDO DE ASSOCIAÇÃO MERCOSUL UNIÃO EUROPEIA.	111
5.	CONSIDERAÇÕES FINAIS.	113

CAPÍTULO VI

LA INTERDEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD DE LA TUTELA DEL MEDIO
AMBIENTE Y EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

Mayra Angélica Rodríguez Avalos

1.	INTRODUCCIÓN.	115
2.	LA COMPRESIÓN DE LA ENTIDAD NATURALEZA Y SU TUTELA JURÍDICA.	116

3.	LA EVOLUCIÓN JURÍDICA DE LA TUTELA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y SU IMBRI-CACIÓN CON LA TUTELA DE LA NATURALEZA	120
4.	LA INTERDEPENDENCIA Y COMPLEMENTARIEDAD ENTRE LA NATURALEZA Y LOS DERECHOS HUMA-NOS COMO GARANTÍA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	126
5.	CONCLUSIÓN	129

CAPÍTULO VII

EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA ALIMENTACIÓN
EN AMERICA LATINA: SOBERANIA ALIMENTARIA COMO GARANTIA
CONSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIO-AMBIENTAL
Y DIVERSIDAD CULTURAL

Thiago Burckhart
Milena Petters Melo

1.	INTRODUCCIÓN	131
2.	EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA ALIMENTACIÓN, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SOBERANIA ALI-MENTARIA	133
3.	ELEMENTOS DE COMPARACIÓN CONSTITUCIONAL: EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y SOBERANÍA ALIMENTAR EN EL ESTADO DE BIEN-VIVIR	136
4.	DESAFIOS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTAR EN AMÉRICA LATINA: SOSTENIBILIDAD SOCIO-AMBIEN-TAL Y DIVERSIDAD CULTURAL	139
5.	CONCLUSIÓN	143

CAPÍTULO VIII

A AGROECOLOGIA COMO INSTRUMENTO PARA A SOBERANIA
ALIMENTAR NO BRASIL

Leura Dalla Riva
Eduardo Schneider Lersch
Milena Petters Melo

1.	INTRODUÇÃO	147
2.	A REVOLUÇÃO VERDE, A SEGURANÇA ALIMENTAR E O DIREITO HUMANO À ALIMENTAÇÃO	148
3.	A SOBERANIA ALIMENTAR NO QUADRO DA SUSTENTABILIDADE SOCIOAMBIENTAL	154
4.	AGROECOLOGIA NO BRASIL	157
5.	CONSIDERAÇÕES FINAIS	162

CAPÍTULO IX

MEIO AMBIENTE E OS DIREITOS HUMANOS : DIREITO FUNDAMENTAL
A ÁGUA POTÁVELMEIO AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS:
DERECHO FUNDAMENTAL AL AGUA POTABLE

Horácio Monteschio
Valéria Juliana Tortato Monteschio

1.	INTRODUÇÃO	163
2.	GERAÇÕES OU DIMENSÕES DOS DIREITOS FUNDAMENTAIS	164
2.1.	Dificuldade na exata conceituação dos direitos fundamentais	165
2.2.	Direitos fundamentais de primeira geração ou dimensão	166
2.3.	Direitos fundamentais de segunda geração ou dimensão	167
2.4.	Direitos fundamentais de terceira geração ou dimensão	168
2.5.	Direitos fundamentais de quarta geração ou dimensão	170

2.6. Direitos fundamentais de quinta geração ou dimensão	172
2.7. Direitos fundamentais de sexta geração ou dimensão	173
3. CONCLUSÃO	176
4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	177

CAPÍTULO X

EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN EN COLISIÓN CON LAS PATENTES
AGRÍCOLAS Y LA MANIPULACIÓN GENÉTICA DE SEMILLAS

Amalia Patricia Cobos Campos
Claudia Patricia González Cobos
Claudio Francisco González Cobos

1. INTRODUCCIÓN	179
2. ALCANCES DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN	184
3. MANIPULACIÓN GENÉTICA Y PATENTES REPERCUSIONES	189
4. REFLEXIONES CONCLUSIVAS	190

CAPÍTULO XI

AGRICULTURA ORGÂNICA: POLÍTICAS PÚBLICAS E A PROMOÇÃO DA
SUSTENTABILIDADE ORGÂNICA: PUBLIC POLICIES AND THE
PROMOTION OF SUSTAINABILITY

Luana Neves Silva
Isabella Fernandes Batista

1. INTRODUÇÃO	193
2. AGROECOLOGIA E A AGRICULTURA ORGÂNICA: CONCEITOS, USOS E CARACTERÍSTICAS	194
3. A PRODUÇÃO AGRÍCOLA ORGÂNICA DO PONTO DE VISTA DA SUSTENTABILIDADE AMBIENTAL.	197
4. AGRICULTURA ORGÂNICA: PRÁTICA SUSTENTÁVEL A SER SEGUIDA PELA AGRICULTURA FAMILIAR	199
5. POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCENTIVO A PRODUÇÃO ORGÂNICA NO BRASIL E SUAS PERSPECTIVAS SUSTENTÁVEIS	200
6. CONSIDERAÇÕES FINAIS	205
7. REFERÊNCIAS	206

CAPÍTULO XII

A DEGRADAÇÃO SOCIOAMBIENTAL FRENTE AO DESPERDÍCIO DE ALIMENTOS AO
LONGO DA CADEIA PRODUTIVA NO BRASIL

Angelica Altmann
Francieli Iung Izolani

1. INTRODUÇÃO	209
2. O DIREITO À ALIMENTAÇÃO NO BRASIL: IMBRICAÇÕES DA FOME SOBRE A SEGURANÇA ALIMENTAR.	210
3. A CADEIA PRODUTIVA E O DESPERDÍCIO DE ALIMENTOS NO BRASIL: FACES DA DEGRADAÇÃO SOCIOAMBIENTAL	216
4. A (IM)POSSÍVEL MITIGAÇÃO DO DESPERDÍCIO DE ALIMENTOS: PERSPECTIVAS E LIMITAÇÕES NO CONTEXTO DO BRASIL	222
5. CONCLUSÃO	227

CAPÍTULO XIII

A RELAÇÃO ENTRE O DESPERDÍCIO DE ALIMENTOS E AS DIMENSÕES SOCIAL E AMBIENTAL DA SUSTENTABILIDADE: REFLEXOS DA INSEGURANÇA ALIMENTAR NO BRASIL SOBRE O DIREITO AO MEIO AMBIENTE EQUILIBRADO

Francieli Iung Izolani
Clarissa de Souza Guerra

1. INTRODUÇÃO	229
2. A REVOLUÇÃO VERDE E A QUESTÃO DA FOME	230
3. A SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL E A PROMOÇÃO DO DIREITO HUMANO À ALIMENTAÇÃO ADEQUADA	235
4. AS DIMENSÕES SOCIAL E AMBIENTAL DA SUSTENTABILIDADE FRENTE À SEGURANÇA ALIMENTAR E NUTRICIONAL	239
5. CONCLUSÃO	243

CAPÍTULO XIV

EL AVANCE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN LA AMAZONIA LEGAL: DEFORESTACIÓN Y TRABAJO ESCLAVO CONTEMPORÁNEO

Giovana Dutra de Paiva
Lucas Isaac Soares Mesquita

1. INTRODUCCIÓN	245
2. SOBRE LA AMAZONIA Y EL AVANCE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	246
2.1. Aspectos físicos, geográficos y sociopolíticos	246
2.2. Los principales retos	248
3. TRABAJO ESCLAVO EN LA AMAZONIA	251
3.1. Definición del trabajo esclavo contemporáneo en el ordenamiento jurídico brasileño	252
3.2. Trabajo esclavo en la Amazonia: datos y reflexiones	254
4. CONSIDERACIONES FINALES	256

PRESENTACIÓN

Una vez más el Grupo de Estudios Procesales de la Universidad de Salamanca IUDICIUM se beneficia de la iniciativa y del empuje del Dr. Celso FIORILLO que encabeza un grupo de juristas brasileños preocupados por el estudio minucioso de la protección jurídica del ambiente y, con ello, de fortalecer lazos trasatlánticos en una colaboración ya muy asentada como demuestra la organización conjunta ya de seis ediciones de un Congreso Hispano/Brasileño de Derecho Ambiental Contemporáneo.

La concepción amplia y flexible del objeto de protección ha demostrado un enorme potencial creativo que permite dedicar cada una de nuestras reuniones periódicas a alguno de los múltiples ámbitos de gran interés, a los que aportamos nuestras dudas y nuestras reflexiones, a partir de los conceptos y principios de cada una de nuestras especialidades en las que nos hemos formado, pero con una vocación multidisciplinaria que consideramos imprescindible en el estudio actual del Derecho.

En efecto, la realidad compleja que intentamos explicar sistemáticamente y a la que tratamos de dar cauces de cientificidad jurídica tiene múltiples cuestiones que nos atañen y que nos interesan, para contribuir a formar este conocimiento plural, pero ordenado, en torno a uno de los problemas más acuciantes de la fenomenología contemporánea, que además comportan preguntas de evidente alcance jurídico, pero también sociopolítico o incluso filosófico, en torno, por ejemplo, a los derechos subjetivos de las futuras generaciones.

Si entendemos los bienes ambientales con sus características específicas, es decir, en palabras del Prof. Fiorillo, como esenciales para una saludable calidad de vida y de uso común para el pueblo, nos encontramos con un magnífico ejemplo de intereses metaindividuales, que tantos ríos de tinta han hecho correr desde hace decenios, y que nos han obligado a una nueva consideración de muchas instituciones jurídicas tradicionales. Muchas de ellas han demostrado ser respuestas a momentos históricos determinados, con sus ideologías dominantes y con unas necesidades específicas que satisfacer, pero que no se ajustan bien a las transformaciones sociales y económicas.

En esa necesidad de adaptación de las normas jurídicas, a fin de dar respuesta eficaz a las necesidades contemporáneas, el Derecho ambiental ha sido una materia modélica, porque aúna los esfuerzos renovadores de una gran amplitud de disciplinas, que se van complementando las perspectivas necesarias y van aportando soluciones a la novedosa y múltiple problemática.

En las páginas que siguen se presentan diversas aportaciones que tienen un punto de vista común de máxima actualidad: la consideración de las explotaciones agropecuarias y de los productos de las industrias agroalimentarias respecto a la sostenibilidad ambiental, lo cual pudiera parecer una óptica limitada y esquinada en la panoplia de las dificultades que obstaculizan la plenitud del derecho constitucional a un medio ambiente adecuado. Pero a poco que se observen más de cerca las cuestiones principales, se aprecia claramente su papel protagonista, incluso desde las consideraciones de los fundamentos constitucionales.

Desde luego el contexto brasileño es notoriamente distinto del europeo, pero esas mismas diferencias son las que estimulan la comparación transversal y la contribución a suministrar argumentos en favor de la misma finalidad protectora. Tanto en un territorio como en el otro, la preocupación ambiental va mucho allá de los desvelos por la agobiante contaminación de la atmósfera o de los ríos, así como de la concienciación por la racionalización de los desechos o por los problemas de las actividades nucleares.

Las actividades económicas agropecuarias tienen, claro está, directas consecuencias en el ambiente, tanto por lo que se refiere a regiones amazónicas, como para otras históricamente más explotadas. En todas ellas, cobra protagonismo la necesidad de equilibrar el desarrollo productivo con la obligación de velar “por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva” (art. 45.2 CE). Es una concreción clara de la exigencia constitucional de simultanear el derecho al disfrute de los bienes ambientales con el deber de conservarlos.

Desde el origen de los tiempos la agricultura y la ganadería han tenido consecuencias evidentes en la conformación del territorio y sus circunstancias. Sin necesidad de remontarnos en las luchas entre nómadas y sedentarios, la explotación de los recursos naturales con fines de procurar alimentación a grupos más o menos amplios de personas ha influido para bien y para mal en las condiciones ambientales. Claro está que los perfeccionamientos tecnológicos operan un efecto multiplicador en tales consecuencias, con singulares efectos desequilibradores que merecen nuestra atención.

Pero, por otra parte, hay otros dilemas que es necesario encauzar, desde la mirada tuitiva de la propia naturaleza, entendida en un sentido amplio. En particular los

que se refieren específicamente a los alimentos y su relación con la protección de la salud. La cuestión de los agrotóxicos, como consecuencia de la modernización de la agricultura también nos lleva a preocupaciones novedosas que no sólo aluden a la eventualidad, muy real, de contaminación de suelos o del medio en su conjunto, sino también a tratar de evitar consecuencias perjudiciales para el ser humano, que a nuestro modo de ver debe seguir siendo protagonista del Derecho Ambiental, como nos enseñan los estudiosos de la Ética aplicada, por mucho que concordemos con una perspectiva ecológica integral.

Son aún más, no obstante, las cuestiones que interesan a un foro central en la discusión creativa sobre la tutela jurídica de los alimentos en el contexto del Derecho ambiental. Es sabido que tanto en el cultivo de los productos agrícolas que van a llegar luego a nuestra mesa con una mayor o una menor elaboración, como en la aplicación misma de tecnologías transformativas a esas materias primas, pueden ocasionarse riesgos para el medio ambiente. Es obligado, pues, someter a un análisis detenido esas posibles consecuencias onerosas, por ejemplo, por el uso de técnicas de ingeniería genética. Lo mismo respecto a la crianza de ganado.

Como suele ocurrir en este foro, se suceden interesantes comentarios sobre las novedades del Derecho brasileño, o más en general iberoamericano, con los avances no menos llamativos de la normativa de la Unión Europea, detallista y compleja, pero dirigida a sanos propósitos de protección de los derechos e intereses implicados. Y todo ello junto a exposiciones en las que aprendemos detalles poco conocidos del propio Derecho español. La protección de la alimentación y de las empresas alimentarias se alterna con el examen de las normas sobre seguridad alimentaria, en las que inevitablemente está presente el principio de precaución.

Mención especial merece, en una región especialmente despoblada como ocurre con el territorio de Castilla y León, el estudio de los canales cortos de comercialización agroalimentaria. En una época en la que hay dificultades evidentes para que nuestros políticos afronten de manera eficaz el hondo problema de la España vacía debemos prestar atención particular a propuestas de especialistas como los administrativistas que nos ofrecen sus aportes juiciosos en este libro.

Debemos agradecer también los numerosos estudios que nuestros colegas de diversas latitudes presentaron como comunicaciones y que completan la perspectiva que nos habíamos propuesto: desde el análisis de la interdependencia y la complementariedad de la tutela ambiental con el derecho humano a la alimentación hasta las colisiones entre la formulación de ese derecho con las patentes agrícolas y la protección de la propiedad intelectual en cuanto a la manipulación genética de las semillas.

En definitiva, no debe ser función de estas líneas de presentación el adelantar ninguno de los sustanciosos meollos de los trabajos que componen el puzzle multicolor de esta obra colectiva, como si de un amplio campo de cultivos se tratara. Se

trataba solamente de poner al lector ante el contexto que dio origen a estos estudios y, de este modo, aumentar -si fuera posible- su interés en ilustrarse sobre unas materias de enorme relevancia para quien quiera estar al día sobre las cuestiones jurídicas más novedosas, todas ellas interrelacionadas e entrecruzadas, para satisfacción de quienes hemos tenido el privilegio de ser testigos cercanos de su planteamiento y de su discusión.

En Salamanca, a 17 de noviembre de 2021

LORENZO M. BUJOSA VADELL

Catedrático de Derecho Procesal, Universidad de Salamanca

